Nada Impedirá que se Realicen las Elecciones en España

(Austral)

MADRID, enero 20 — Ante los rumores que han venido circulando, según los cuales existiría la posibilidad de que el gobierno de España resolviera postergar la fecha indicada (1o. de marzo) para las elecciones parlamentarias, el jefe del gabinete, general Berenguer, fué entrevistado por los periodistas para requerirle su opinión.

No habrá ningún impedimento para que las elecciones se realicen — dijo el general Berenguer — en la fecha señalada definitivamente por el gobierno, es decir el 1o. de mayo. Tengo contraído con el pueblo y con el rey un compromiso de honor y he empeñado mi palabra de militar y de español de que las elecciones se llevarán a cabo.

"El gobierno — agregó — no actuará en favor de ningún partido, pues queremos dejar el poder sin haber sido tachados de entrometernos en cuestiones de política partidista".

"Los republicanos — dijo finalmente — pueden concurrir con toda confianza a las elecciones. Para mí, subrayó, el ser republicano no constituye un delito, sino un error por parte de la persona que sustenta el credo".

Las declaraciones del general Berenguer han causado excelente impresión ya que ellas vienen a borrar toda duda acerca de la realización de las elecciones de diputados a las Cortes.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — Nº. 7808 | Santa Fe, Miércoles 21 de Enero de 1931 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Casi Simultaneamente Explotaron Tres Bombas en Bs. Aires

LA U. FERROVIARIA DECLARA QUE NADA TIENE QUE VER EN LOS ATENTADOS HABIDOS AYER

El Ministro del Interior atribuye los sucesos a conflictos gremiales. – El Jefe de Policía coronel Pilotto informó al Presidente lo ocurrido

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 20 — El comentario del día lo constituyen los atentados terroristas cometidos esta madrugada y que detalláramos ampliamente en nuestros despachos anteriores.

Los diarios de la tarde dan la noticia con detalles. Uno de ellos recoge las impresiones del Ministro del Interior Dr. Matías Sánchez Sorondo, quien ha manifestado que a su juicio no se trata sino de atentados producidos a consecuencias de conflictos gremiales en los ferrocarriles. Agregó que tenía la convicción de que no se trata de atentados que lleven un propósito de impresionar desfavorablemente al público o a producirlos contra el gobierno o las instituciones. Finalmente declaró que el pueblo debe permanecer tranquilo.

LO QUE DICEN LOS OBREROS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, enero 20 — Ante las versiones que han circulado insinuando la posibilidad de que los atentados producidos esta mañana sean consecuencia de conflictos de carácter gremial, la Unión Ferroviaria, institución esta que cuenta con más de cien mil afiliados en el país, ha dado a publicidad una declaración en la cual hace constar que es completamente ajena a los hechos ocurridos esta mañana.

Agrega finalmente la Unión Ferroviaria que cuando ella tiene algún conflicto pendiente recurre a las autoridades ferroviarias, pero no a los atentados terroristas.

INTERVENCION POLICIAL

BUENOS AIRES, enero 20 — Inmediatamente de tenerse conocimiento de los atentados de esta mañana, el jefe de policía coronel Pilotto se hizo presente en las estaciones donde habían ocurrido, ordenando personalmente las medidas a adoptarse.

Mas tarde concurrió a la Casa Rosada, donde fué recibido por el teniente general Uriburu, a quién dió cuenta detalada de lo ocurrido e informándole de las medidas adoptadas.

El general Uriburu conferenció después con los Ministros del Interior, de Marina, Guerra y Obras Públicas, cambiándose ideas acerca de los posibles orígenes de los atentados.

Mr. J. COOK SOPORTO LA AMPUTACION

Encontrábase muy mejorado esta mañana

(Austral)

LONDRES, enero 20 — El secretario de la Federación de Mineros, Mr. J. Coock, que como anunciamos ayer debía ser sometido a una amputación de la pierna, a consecuencia de las heridas que recibiera en un choque de automóviles, ha soportado bien la operación, hallándose esta mañana con escasa temperatura y buen estado general.

Créese que la intervención quirúrgica no ha de tener complicaciones serias.

INGLATERRA NO RECONOCE LAS ALIANZAS

TENDRA QUE ESTAR DENTRO DEL PACTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

(Austral)

GINEBRA, enero 20 — El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Henderson, contestando a una pregunta que se le formuló durante la sesión de hoy en la asamblea de la Sociedad de las Naciones, declaró que su país está dispuesto a no prestar su reconocimiento a ninguna alianza militar irregularmente pactada.

Hizo la salvedad de que entendía por irregular, todas aquellas alianzas que no estuvieran explícitamente previstas en el pacto de la Sociedad de las Naciones.

El "Oropesa" partió de Vigo

Durante su breve permanencia en tierra española, los príncipes visitaron varias ciudades

(Austral)

VIGO, enero 20. — Esta mañana a las 2.15 horas salió de este puerto el "Oropesa", buque en el cual viajan los príncipes ingleses Eduardo y Jorge de Winsor, quienes se dirigen a Sud América.

Los distinguidos viajeros permanecieron un tiempo breve en tierras españolas, durante el cual aprovecharon para realizar una visita a La Coruña, Santiago de Compostela y Vigo. En todas estas ciudades, durante su breve permanencia, fueron objeto de las atenciones que se merecían.

Al salir el "Oropesa" se encontraba en el puerto las autoridades de la ciudad, el consul de Inglaterra y otras personalidades que despidieron a los viajeros.

REGRESO DEL DUQUE DE ALBA

GINEBRA, enero 20 — El Ministro de Relaciones Exteriores de España y delegado a la Conferencia de la Liga de las Naciones, duque de Alba, regresó hoy a Madrid, reemplazándolo en su puesto de la Liga el señor Quiñones de León. Este se ha visto en la necesidad de tener que desmentir los rumores de que el Duque de Alba había partido a su patria con el propósito de considerar la conveniencia de reimplantar la dictadura.

Los Condenables Atentados Produjeron 4 Muertos y 15 Heridos de Gravedad

La primera explotó en Plaza Once a las 4.53 horas, la segunda en Constitución a las 5.04 y la última a las 5.07 en Maldonado

Las víctimas de los cobardes atentados terroristas, son obreros y empleados que se dirigían a sus labores

ATENTADOS QUE NO SE JUSTIFICAN

(Austral)

TRES BOMBAS EXPLOTARON CASI SIMULTANEAMENTE

BUENOS AIRES, enero 20 — Esta mañana se han producido casi simultáneamente en esta ciudad, tres atentados criminales, de resultas de los cuales hay que lamentar cuatro muertos y unos quince heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

Las explosiones, como decimos, se produjeron casi simultáneamente. En efecto, a las 4.53 horas estalló la primera bomba en Plaza Once de Septiembre, en la Estación del F. C. Oeste; la segunda se produjo a las 5.04 horas en la Estación Constitución del ferrocarril Sur; y la tercera a las 5.07 en un coche de primera clase del ferrocarril Central Argentino, en la línea de El Tigre a Maldonado. Esta última fué la que produjo mayor número de víctimas, pues hay 15 heridos, muchos de los cuales han sido internados en estado desesperante en los hospitales.

La forma como han sido colocadas, la hora y los lugares elegidos, en trenes que acostumbran salir por la mañana temprano de la capital llevando a obreros y empleados que se dirigen a sus tareas diarias, demuestra que los autores de estos condenables atentados han buscado producir el mayor efecto posible, provocar daños materiales y destruir el mayor número posible de seres humanos.

A medida que se iban suministrando informes acerca de estos atentados, la impresión recibida por el público iba en aumento. Estos atentados no han dejado de provocar la más severa condenación, pues sea cual fuera el fin que persiguieran los autores, en ninguna forma se justifica que para la consecución de ningún propósito haya de llegarse al extremo de eliminar a seres que ninguna culpa pueden tener de los males que sufran los demás o de los errores que puedan cometerse.

Obreros y empleados que dejaron sus hogares para ir a sus ocupaciones a conquistar el pan diario para sus hijos, para sus esposas, son los que han pagado con sus vidas, a consecuencia de los atentados terroristas de esta madrugada, o han quedado inutilizados para seguir trabajando por el resto de su existencia.

COMO SE PRODUJERON LOS ATENTADOS EN LA ESTACION ONCE

El primero de los hechos registrados, ocurrió en la Estación bajo nivel del F. C. Oeste de Plaza Once de Septiembre.

Según los informes que se poseen, los autores de los atentados han debido colocar la bomba que hizo explosión en una valija dentro de los coches de un tren que, cargado de gente, en su mayoría trabajadores y empleados que llegaban a sus ocupaciones, venía procedente de la localidad de Pilar. Algún empleado del F. C. según se presume, revisó los coches, como es costumbre hacerlo al ser abandonados por los pasajeros y halló la valija; suponiendo que, como con alguna frecuencia sucede, se tratara de equipajes olvidados por pasajeros, llevó la valija al despacho del jefe de la estación, ubicado en uno de los andenes, donde quedara hasta que su propietario se presentara a reclamarla.

El jefe de la estación encontrábase en esos momentos en su despacho, atendiendo la labor inicial del día, y minutos después de haber sido depositada la valija, explotó la bomba, cuando los relojes señalaban exactamente las 4.53 horas. El efecto producido por la misma fué enorme, sacudiendo la estación hasta sus cimientos y reduciendo a añicos la oficina del jefe, al mismo tiempo que dañaba considerablemente otras instalaciones de la estación y los coches que se hallaban detenidos en los andenes.

Cuando el público y las autoridades repusiéronse de la primera sorpresa, corrieron hacia el lugar de la explosión, encontrándose con los siguientes muertos:

Martín Pirovano, el jefe de la estación; Sebastián Reyes, un limpia coches; el guarda José Deloso y una persona agena al F. C. llamada Domingo Martínez.

EN ESTACION CONSTITUCION

Minutos después de ocurrido el suceso que se relató anteriormente, a las 5.04 ocurrió uno similar en la estación que, en la Plaza Constitución, posee el F. C. Sud.

Llegaba momentos antes de la hora indicada, a la citada estación, un tren procedente de San Vicente, cargado, como el anterior, de obreros que llegaban a la Capital Federal a tomar sus tareas; inmediatamente de detenerse el convoy, reprodújose la escena de todos los días, vale decir, la de los obreros que abandonan a la carrera el local de la estación para tomar asientos en los vehículos que han de conducirlos hasta los puntos en que se encuentran sus trabajos, quedando, por consiguiente, vacíos los coches y los andenes.

Cuatro minutos después de las cinco, una formidable explosión atronó la estación y el barrio vecino; corrieron numerosos empleados del F. C. al lugar donde había ocurrido la misma, y constataron que el vagón de primera clase No. 1335, había sido hecho pedazos por la violencia del mortífero instrumento.

Por una diferencia de minutos, escasos minutos, debióse que la explosión referida no causara una verdadera e intensa catástrofe entre la masa de pasajeros que hacía un instante había abandonado los coches, dañando, solamente, los vagones que se hallaban en los andenes que resultaron con sus cristales destrozados e hiriendo en forma muy leve a un obrero que se hallaba ocupado en tareas de su cargo, cerca del lugar del hecho.

EN MALDONADO

De inmediato, circuló por la ciudad la noticia de que una explosión análoga a las ocurridas en pleno centro, habíase producido en Maldonado en un tren del F. C. C. A.

Había salido minutos antes de las cinco horas, con destino al Tigre, el tren No. 303 del F. C. Central Argentino, conduciendo numerosos pasajeros para distintos puntos de la línea, cuando al llegar a Maldonado, cerca de la Estación Hipódromo del F. C. citado, en el coche de segunda clase número 4, sintióse una violentísima explosión que destruyó la mitad completa del vagón anotado.

Pedidos telefónicamente los servicios de la A. P. a la ciudad, concurrieron ambulancias al lugar del hecho, trasladando a los siguientes heridos:

Domingo Calogero, domiciliado en Díaz 1682, en gravísimo estado. Trasladado al Hospital Fernández, practicósele la primera cura, siendo su estado por completo desesperante.

Manuel Posse, domiciliado en Ruiz Huidobro y 3 de Febrero, al Hospital Fernández, muy grave.

Julio Gutiérrez, muy grave.

Juan Graciano, leve.

Vicente Ramiro, domiciliado en Blandengues 4224, leve.

José Caba, domiciliado en Torne 1327, muy grave.

Hay además numerosos heridos leves y dos graves cuyas filiaciones no se conoce aún. El maquinista José Gallestegui y el guarda Vicente Bianco, resultaron ilesos.

LOS SEÑORES R. MORENO Y L. DUAHU SE ENTREVISTARON CON EL M. DEL INTERIOR

El Ministro de Guerra realizó una jira de inspección en C. de Mayo. – Fué designado el jurado de ciencias y letras que otorgará los premios 1929

Austral

DIRIGENTES CONSERVADORES EN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, enero 20 — Hoy concurrieron al despacho del Ministro del Interior, los destacados dirigentes del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Moreno y el ingeniero Luis Duahu.

Los nombrados fueron recibidos por el Ministro del Interior Dr. Sánches Sorondo, con quién conferenciaron extensamente. De lo tratado nada ha trascendido, pero se supone con cierto fundamento que el tema de la conversación ha sido la orientación que ha imprimido al partido conservador la resolución adoptada ayer por la Junta de Gobierno del mismo.

JIRA DEL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, enero 20. — El titular del Ministerio de Guerra, general Medina, siguiendo el plan de inspecciones iniciado la semana pasada, acompañado por el director de Sanidad Dr. Levene, y el jefe de secretaría del Ministerio de Guerra coronel Rotjer, se dirigió esta mañana a Campo de Mayo.

Allí fué recibido por el Jefe de la Segunda División del Ejército coronel Rodriguez, y los distintos jefes de los cuerpos allí acantonados, observando la incorporación de los nuevos conscriptos.

El Ministro se retiró gratamente impresionado de los resultados de la jira.

JURADO DE CIENCIAS Y LETRAS

BUENOS AIRES, enero 20 — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto por el que se designa el jurado que deberá otorgar los premios a la produción científica y literaria del año 1929.

Ese cuerpo ha quedado constituído en la siguiente forma: Ciencias, Bernardo Houssay, Ramón G. Loyarte, Pedro Vignau, Francisco Rosembuch y Cristóbal H. Hicken; Letras: Juan José Díaz Arana, Carmelo Bonet, Jorge Rodhe, Luis R. Gondra y Mariano Vedia y Mitre.

NO SE LE ACEPTA LA RENUNCIA

BUENOS AIRES, enero 20. — Con motivo de la renuncia presentada por Manuel V. Ordóñez del cargo de árbitro representante del gobierno nacional en el juicio contra la sociedad del Puerto Comercial de Bahía Blanca, el Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer rechazarla y significar al dimitente que ese Ministerio vería con agrado su continuación en dichas funciones.

También en La Habana

Explotó una bomba de gran poder ocasionando perjuicios. Felizmente no hubo víctimas

(Austral)

LA HABANA, enero 20. — En las inmediaciones del Depósito General de las Aguas Corrientes se ha llevado a cabo un atentado dinamitero sin que haya sido posible hasta ahora individualizar a los autores.

La explosión fué poderosa y se sintió a gran distancia, produciendo consecuencias de gran magnitud; pero felizmente no ha habido desgracias personales. A consecuencia de la explosión quedaron rotas las cañerías conductoras del agua corriente y antes de que pudiera subsanarse el perjuicio las aguas inundaron todo un importante barrio, quedando muchas casas con agua hasta gran altura.

Se trata de un barrio densamente poblado, el cual ha sufrido las consecuencias de un criticable atentado.

Esta noche peleará J. Mocoroa contra H. Franceschini

El combate se llevará a cabo en el estadio de River Plate, en Palermo

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 20. — Reina considerable expectativa por la pelea que sostendrán esta noche en el estadio del club River Plate los boxeadores Julio Mocoroa, argentino, y Humberto Franceschini. La presentación de ambos profesionales ha logrado interesar a los aficionados, por cuanto se han preparado en forma intensa, que hace prever un combate violento y de acciones muy lucidas.

Mocoroa se ha preparado con gran entusiasmo, dispuesto a demostrar que sigue siendo el gran liviano que vieron los aficionados frente a Suárez, antes de la partida de ambos a Sudáfrica y Norte América, respectivamente. En lo que respecta a Franceschini, luce un físico admirable y puede pronosticársele una actuación descollante en el combate de esta noche.

Causa estragos la epidemia de grippe en España

Muchas fábricas han cerrado sus puertas y las oficinas están desiertas

LA INMORTALIDAD

(Austral)

MADRID, enero 20 — Continúa prestar una importante colaboración a la mortífera los intensos fríos con que este invierno se ha caracterizado ya causando estragos la epidemia de grippe reinante, a la que parecen la península.

Muchas fábricas de la capital y de importantes ciudades han debido cerrar sus puertas, frente a la escasa concurrencia de los obreros, y las oficinas públicas permanecen casi desiertas pues el porcentaje de empleados atacados es desolador.

En muchas partes ha sido menester clausurar las escuelas, para evitar la propagación en los medios infantiles y el porcentaje de muertos ha adquirido últimamente proporciones alarmantes.

Prácticamente se Han Experimentado ya :-: los Graves Perjuicios de la Prohibición :-:

REALIZARON AYER SU VISITA A RAFAELA DOS SECRETARIOS DE LA INTERVENCION

Los actos se realizaron de acuerdo al programa que se llevaba ya preparado

Tal como informamos, ayer a las ... horas partieron para Rafaela los Secretarios de Hacienda e Instrucción Pública, Ingeniero Bunge y Dr. Novillo Corvalán, quienes llegaron a esa ciudad a las 11 horas más o menos.

Se dirigieron a la Jefatura de Policía donde concedieron varias audiencias a comerciantes y otras personas que deseaban entrevistarlos por asuntos relacionados con sus funciones.

De acuerdo al programa que se había preparado a las 12 horas en el mismo local de la Jefatura se efectuó un acto al que concurrieron algunos vecinos y estuvieron presentes las autoridades locales.

En este acto el Ing. Bunge leyó un discurso que fué trasmitido por radio. Es una pieza obstimista, con muchas promesas y ponderaciones. Su extensión nos impide publicarla.

Luego de realizarse este acto se sirvió un almuerzo, pasando después al local del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, donde pusieron en posesión de sus cargos a los directores del mismo, presidiendo el Secretario de Hacienda la primera reunión del directorio, en la que se trataron los asuntos mencionados en nuestra edición de ayer.

Los funcionarios visitaron también algunos establecimientos escolares y comerciales de esa localidad y a las 20 horas se embarcaron rumbo a esta capital donde llegaron a las 22.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

Sólo concurrieron ayer a sus despachos el Interventor nacional y su Secretario de Gobierno Justicia y Culto. Los otros Secretarios Ing. Bunge y Dr. Novillo Corvalán como es sabido se encontraban ayer en la ciudad de de Rafaela.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

Confirmación de multas

—No se hace lugar al pedido de exoneración y se confirman las multas impuestas por la oficina del Trabajo de Rosario al señor León Gruvman, que importan un total de trescientos pesos m/n por infracciones a la ley ... de descanso hebdomedario.

—No se hace lugar al pedido de exoneración y se confirma la multa impuesta por la Oficina del Departamento del Trabajo de Rosario, de cuatrocientos pesos moneda nacional al señor Luis Sassani, por infracción a la ley nacional 11.338.

—Se confirma la Resolución de la Inspección del Departamento del Trabajo de Rosario, por la que se aplica una multa de Ciento diez pesos nacionales ($ 110.00) a los señores Domingo e Higinio Armando, como infractores a las leyes 2124 y 1327.

—No se hace lugar al pedido de exoneración y confirmar la multa de ... pesos nacionales, impuesta por la Oficina del Trabajo de Rosario al señor Pascual Cristóbal, por infracción a la ley 11.338.

—No se hace lugar al pedido de exoneración y confirmar la multa de ... pesos nacionales, impuesta por la Oficina del Trabajo de Rosario al ... José S. Odé, por infracción a la ley 1327.

Resultado de una investigación

Visto el resultado de la investigación efectuada sobre los actos administrativos de las autoridades comunales de San José de la Esquina, Departamento Caseros, correspondientes a los años 1928 y 1929; y atento lo aconsejado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas; el Interventor Nacional, decreta:

Art. 1o. — Enviar las actuaciones del expediente administrativo No 193 Letra U, Libro 15 del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, al señor Agente Fiscal en turno de la Segunda Circunscripción Judicial para que promueva las acciones correspondientes.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ROTHE. — S. Novillo Corvalán.

—(o)—

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elección de la Junta Departamental y Convencionales Provinciales

Se reunió el domingo la Convención Departamental de la Capital, a objeto de designar la nueva Junta Departamental y los Convencionales Provinciales.

Presidió el acto el Dr. Mario Mosset Iturraspe y actuaron como secretarios los señores Guillermo Aguerrondo y Oscar T. Andino.

La elección arrojó el siguiente resultado:

JJunta Departamental. — Presidente: Dr. Luciano F. Molinas; vice José Esper Montiel; vice 2o. Dr. Mario Mosset Iturraspe; secretarios. Guillermo Aguerrondo, Oscar T. Andino y Alejandro Echarte; tesorero: A. Gil de la Torre; protesorero. Eduardo Quignard; vocales: Mario Pérez, Rafael Villanueva, Ignacio Russo, Dr. J. Eduardo Passeggi Cullen, Alejandro Iradi y Juan C. Coletti.

Convencionales. — Titulares: Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Mario Mosset Iturraspe, José Esper Montiel, Mario Pérez, Ramón Ludueña Lescano, Guillermo Aguerrondo, Oscar T. Andino, Vicente Villar.

Suplentes. — Raúl Samatán, J. Eduardo Passeggi Cullen, Eduardo Quignard, Filandro Lozano, Alejandro Echarte, Juan B. Sarsotti, Carlos Coudannes y Federico Biekler.

DURANTE CUATRO AÑOS ESTUVO PARALIZADA LA EXPORTACION DE ROLLIZOS

Los fabricantes de tanino ganaron grandes sumas, mientras se arruinaron los obrajeros

LOS GOBIERNOS TUVIERON QUE RACIONAR A LOS TRABAJADORES DE LA ZONA FORESTAL

Sabemos ya, a través de una dolorosa experiencia, lo que puede esperarse de la prohibición de exportar rollizos de quebracho colorado.

En efecto, como consecuencia inmediata de la conflagración europea, durante cuatro largos años, desde 1914 hasta después de 1918, estuvieron interrumpidos en absoluto los embarques de ese renglón de nuestros productos forestales para el exterior.

Entonces quedaron los fabricantes de extracto en las mismas condiciones en que anhelan colocarse ahora. No hay para que decir que acumularon grandes ganancias, mientras los obrajeros se arruinaban y los trabajadores del bosque carecían por completo de medios de subsistencia.

Salvó en parte el desastre económico de los primeros, la oportuna ayuda que les prestó el Banco de la Nación Argentina, adelantándoles préstamos prendarios sobre la existencia de rollizos en playa, a razón de nueve pesos por tonelada.

Tuvieron así mismo que limitar enormemente su producción, porque las fábricas, no obstante desarrollar el maximum de su capacidad productiva, no alcanzaban a consumir siquiera una cuarta parte del rollizo que regularmente se elaboraba antes de quedar la exportación interrumpida.

Los millares de obreros de la industria forestal quedaron entonces en una situación de miseria por demás calamitosa y affigente.

El gobierno de la provincia, para calmar tanta angustia, tuvo entonces que racionar a las familias de esos hombres condenados a forzosa inacción, distribuyéndoles alimentos por intermedio de las policías de los departamentos de Vera y General Obligado.

La verdad de lo que decimos puede comprobarse en cualquier momento, por existir constancias administrativas bien documentadas.

Los fabricantes en cambio, aprovechando la privilegiada situación de únicos compradores de rollizos, en que quedaron colocados, se pusieron de acuerdo para explotar a los obrajeros, pagándoles ínfimos precios y sometiéndolos a las más arbitrarias exigencias en los recibos de la madera y las condiciones de venta.

Exigían madera flor, pagando $ 24 por tonelada y $ 30 en casos excepcionales, mientras vendían el extracto al fabuloso precio de más de $ 200 los mil kilos.

Desechaban rollizos especiales por el menor defecto, encontrando cualquier pretexto para después recibirlo clasificado por ellos como de segunda clase o como de rechazo, pagando al productor precios inferiores al costo de la madera.

En igual forma procederán en el caso de lograr que se prohiba la exportación, como con tanto afán y con tan turbios procedimientos lo están gestionando.

No pueden merecer confianza las promesas que formulan de fijar precios equitativos, para el caso de lograr sus propósitos, ni constituye garantía seria alguna los compromisos que proponen contraer en ese sentido.

Estará en manos de los fabricantes, como únicos compradores asociados en un monopolio e integrantes del "pool" concertado, clasificar a su capricho las maderas compradas y considerarla como de segunda clase o de rechazo, para quedarse con ella a precios irrisorios.

Los cuatro largos años que el país estuvo sin exportar rollizos constituyen una concluyente demostración de lo que ocurrirá cuando ella sea prohibida oficialmente.

El trust amasará cuantiosas ganancias a costa de la ruina de los obrajeros y la miseria de muchos millares de trabajadores, como ocurrió en la época mencionada. La incalculable riqueza quebrachera argentina sólo podrá ser aprovechada y explotada por un consorcio leonino de fabricantes confabulados con exclusivos y egoístas propósitos de enormes y fáciles ganancias.

MOTIVOS DE LA CIUDAD ::

OPTIMISMO...

El que no se consuela, cuando se tiene buena voluntad, es porque no quiere.

El candidato a gobernador de Córdoba, ingeniero Olmos, según la información periodística, ha declarado que será esa provincia la primera en convocarse para renovar sus poderes.

Sólo que para depurar los padrones... tendrán que pasar días.

¿Le ganará la carrera a Buenos Aires?

Se nos ocurre que el señor candidato ve las cosas demasiado color de rosa.

Porque hay quien dice que en Córdoba habrá convocatoria... cuando no haya candidatura Olmos.

No se cree en las peras de ese arbolito.

Y cuando el río suena...

CANCHAS DE FUTBOL

Hemos escrito canchas de fútbol entendiendo decir "hueco" en el sentido particular de la fraseología deportiva infantil y suburbana. En realidad el término preciso sería "güeco". Pero desechamos por hoy la idea de competir con el impagable cronista porteño Last Reason. El lastreasonismo es una enfemedad común. Además nuestro colega hace alarde de talento y nosotros no podríamos conseguir el perdón de nuestro pecado de malos remedadores.

La ciudad está sembrada de canchas futbolísticas donde, aparte de aprender los muchachos el arte endiablado de Nolo Ferreyra y Rivarola, se practica el no menos popular deporte de la vagancia infantil. Está plagada de huecos donde un enjambre de menores en edad escolar pasan sus tardes en amena controversia deportiva. A veces la amenidad de la lucha se altera por la presencia de un agente "fantasma" que recuerda alguna "academia" en la que se habló de procedimientos. Pero su eficacia queda de manifiesto apenas una jira por los alrededores de la ciudad presenta al viajero la serie de aulas futbolísticas donde según el patrón obligado de todos los reportajes a los ases del deporte, se inició el crack.

Esta Universidad Popular del callejerismo de los menores podría desaparecer si los chicos se dieran cuenta del lustre que les significara en la lucha por la vida haberse pasado la idem en los baldíos y, talvez, si la policía procediera en forma adecuada.

Porque los menores de los huecos santafecinos — los de todos los huecos del mundo — unen a su indiscutida constancia deportiva el goce de una soberbia impunidad gremial.

—(o)—

Se mojaron las orejas...

Los muchachos demócratas progresistas se andaban saliendo de la vaina por toparse en un entrevero.

Y no se murieron de antojo.

El domingo la tribu estuvo de parlamento.

—El que me pise la raya, dijo un morocho entrerriano, de los pagos de Montiel, lo levanto en la punta del envenao.

—¡Qué vas a levantar, gurisito de Luciano contestó Mario. Se mojó los dedos con saliva y se los pasó por las orejas.

Y ya empezó la trifulca... oratoria.

Este quiero, este no quiero, decían los capitanejos molinistas y antelistas y se buscaban como a chicharrón de grasa.

Llegó las doce y la batalla estaba indecisa.

Se dejó para la tarde. Entonces el escuadrón lucianisnista descansado, se echó por delante a los antelista, que con Mario el rinconero, apenas si alcanzaron a una altura de cinco de queso.

El entrerriano había reculado para afirmarse y echarles tierra en los ojos.

Mario, tercero y gracias.

¿Y los veteranos Cánaves, Garín, Freyre, Frutos, Arronga, etc.? De salud bien, de política, como el Chacho, en Chile y a pie.

VALOR DE LOS CAMPOS

VENTA DE UN CAMPO EN RAMAYON

En Ramayón, Departamento San Justo, ha sido vendido un campo de 297 hectáreas, 50 áreas, 84 centiáreas en la suma de $ 140.006.

Consignamos este dato por considerarlo de interés para demostrar que el valor de la propiedad en el citado Departamento no ha disminuido.

—(o)—

¿No se depositan los embargos judiciales?

Persona que actúa en los tribunales y se dice bien informada, nos manifiesta que ignora por qué razones no se depositan los embargos judiciales, operación que debiera realizarse junto con el pago de las planillas de sueldos.

Los meses de octubre, noviembre y diciembre, asegura que aún no están en condiciones de cobrarse los embargos por la razón apuntada, perjudicándose los interesados.

¿No sería oportuno corregir esa deficiencia, si en realidad existe, como se nos informa?

LAS COLONIAS PAVIMENTARA UN CAMINO

Carreteras en pésimo estado

Los vecinos de Esperanza, para estar a tono con el clamor unánime que levanta en el pueblo el calamitoso estado en que las últimas lluvias han dejado las carreteras de la provincia también echan su cuarto a espadas.

Y especifican un poco extrañados de que así ocurra que el peor de todos ellos es el que une la ciudad del poeta Pedroni con la nuestra.

Es esperada con impaciencia, que justifica el aislamiento en que viven la llamada a licitación que tomará forma práctica en febrero próximo para pavimentar u ntrecho del mismo, lo que en cierto modo hará más liviana la espera, que ha de sobrevenir tras este promisor comienzo, hasta que sea construído un nuevo puente sobre el Salado, lo cual forma parte del plan vial.

El auspicio de un partido conservador nacional, es una razón más para la reconstitución del radicalismo

El partido conservador de Buenos Aires ha tendido las líneas claramente al definir su actitud para con la Federación Nacional Democrática. Resuelta y calurosamente trata de dar forma a la creación de la entidad que gobernara el país por más de treinta años, bajo la dirección habilísima del político que ocupó por dos veces la presidencia de la nación.

La tarea es singularmente difícil, pero no imposible si la única agrupación con arraigo en todo el país no ocupa el lugar que le corresponde en esta emergencia. No puede desconocerse que los iniciadores de este movimiento reaccionario cuentan con bases sólidas para salir bien de su empresa. Tienen desde luego su viejo baluarte de Buenos Aires, mantenido por los más opulentos políticos de esta hora; la buena voluntad del gobierno provisional y las intervenciones y deben descontar como factor apreciable a su favor la desorganización del radicalismo, dividido en todas partes, hecho este que puede llevar la desmoralización a las filas populares.

Si los dirigentes saben sobreponerse a sus diferencias, demuestran abnegación y deponen prejuicios la victoria estará de su parte.

Hemos señalado ya las palabras del ex-presidente Alvear a quien no le ofuscan las pasiones. Y como Alvear piensan muchos hombres de significación que ven con pena como, apesar de los entusiasmos del pueblo, nada se hace por llegar a esa unidad tan necesaria, ahora más que nunca.

Los conservadores son políticos de vistas claras por excelencias, y están previendo que podrán conseguir su fin, no porque la opinión general les acompañe, si no por el estado de desmoralización o de desorientación del radicalismo. Si este no se rehace, carecerá de verdaderos adversarios y a estos podrá batirlos en detalle.

De todas maneras, como bien lo ha dicho el ex-presidente, no debe pensarse únicamente en un triunfo hipotético; la Unión Cívica Radical tiene otros altos objetivos que cumplir, como poseedor del espíritu de las ideas de mejoramiento social. Y entre esos objetivos debe estar el de evitar el resurgimiento de sistemas anacrónicos, solamente beneficiosos para los potentados y los que durante muchos años vivieron explotando las posiciones públicas dentro de una cerrada oligarquía.

El radicalismo, es expansión, es anhelo de redención social, es o debe ser liberalismo en todo el sentido de la palabra, porque dentro de su idealidad están las nuevas generaciones estudiantiles; está el obrerismo con sus altas aspiraciones de igualdad ante la ley; le acompaña el productor rural, no el terrateniente si no el verdadero trabajador de la tierra.

Antítesis del pasado, que como tal ya no tiene razón de ser, porque cumplió su ciclo de labor democrática, si no ocupa su puesto de lucha habrá desertado lamentablemente cuando más necesaria es su presencia en el campo del civismo argentino.

El conservadorismo se va jugando entero, porque tal vez es su última batalla dentro de nuestra vida institucional. El espíritu de Alem está llamando a las filas cívicas, compactas, firmes. Su mandato histórico resuena como una clarinada imperativa. Hay que cumplirlo.

Continúan aislados los departamentos de la costa por falta de algunas obras públicas

Hay una región de feracísima tierra santafecina a la que puede llamársele la Cenicienta de la leyenda. Es la lengua de tierra situada entre las islas que bordean el río Paraná y la laguna Setúbal y Los Saladillos. Se extiende desde Rincón hasta Reconquista, en el departamento General Obligado. Son muchos cientos de miles de hectáreas de hermosos y productivos campos para toda clase de cultivos y ganadería.

Todos los gobiernos provinciales y aun de la nación, han prometido su acción para sacar del aislamiento en que se encuentran las viejas poblaciones fundadas en los departamentos La Capital, Garay y San Javier, cuya vida se desliza en una especie de tranquilidad musulmana.

¿Cuál es la causa? La falta de medios de comunicación por donde pueda salir con facilidad y económicamente la producción.

Se necesitaría para ello dragar los riachos costaneros hasta volcarlos en las aguas hondas del río Paraná, por una parte; construir una buena carretera de Rincón a San Javier y prolongar hasta Reconquista el ramal del F. C. C. Norte que termina en San Javier, como cortado allí de un hachazo.

Muchas veces se habló de hacer efectivo este plan, pero jamás los poderes públicos pasaron de promesas.

Ahora mismo, cuando se votan más de 30 millones de pesos para obras públicas, no se destina un cobre para la carretera de la costa; como si tales departamentos no pertenecieran a la provincia, ni sus vecindarios contribuyeran a la obra vial con los impuestos de ley.

Menos se piensa en dragar sus riachos, porque la nación en sus propósitos de economía olvida el bien que reportaría dar a esa región salida hacia los puertos de embarque.

Para qué hablar del ferrocarril al norte de San Javier, que levantaría económicamente una zona feracísima, entregada en casi su totalidad a la explotación ganadera por las dificultades para el transporte de la producción agrícola?

En estos momentos, en que se asegura hay interés en dar ocupación a muchos obreros, bien podría emprenderse, la construcción del camino de la costa a lo menos, pero un camino firme, capaz de resistir a las inundaciones por crecientes o lluvias.

Pareciera que sobre los departamentos costaneros, pesara una especie de conjuro para evitar sus progresos, por haber sido en uno de sus pueblos (Cayastá) el asiento de la primera ciudad de Santa Fe corrida hacia el sur por la resistencia de los autóctonos.

Sin palabras, pero con pico, palas y azadones toda aquella hermosa región se transformaría en jardín.

Hubo Confirmaciones y Reemplazos de Jefes de Policía

Fueron confirmados algunos Jefes de Policía. Han sido reemplazados otros

El decreto respectivo fué dado a conocer ayer por la tarde

Relacionado con las renuncias presentadas por los jefes de policía de los departamentos, el Ministerio de Gobierno Justicia y Culto dió a conocer ayer por la tarde el siguiente decreto:

Vistas las renuncias presentadas por los señores jefes de policía de los departamentos San Jerónimo, San Justo, 9 de Julio Iriondo, Belgrano, San Lorenzo, Caseros Constitución y General López, señores Ramón Marull, Genaro Lassaga, J. Miguel Aldassoro, Dr. Raúl Barreta Moreno, Mayor Santiago J. Galindez, Dr. Ricardo Foster, Dr. Julio Gómez Zorrilla, Alfredo I. Ledesma y Federico Elortondo, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Confírmanse en los cargos de jefe de policía de los departamentos San Jerónimo, 9 de Julio, Belgrano, San Lorenzo, Caseros y Constitución a los señores Ramón Marull J. Miguel Alda..., Mayor Santiago J. Galindez, Dr. Ricardo Foster, Dr. Julio Gómez Zorrilla y Alfredo I. Ledesma, respectivamente.

Art. 2o. — Acéptanse las renuncias reiteradas de los señores jefes de policía de los departamentos General López, San Justo, e Iriondo señores Federico Elortondo, Genaro Lassaga y Raúl Berreta Moreno respectivamente, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

3o. — Nómbranse jefes de policía, con carácter interino, de los departamento Castellanos y San Justo, a los señores Jorge Morcill y Carlos Amaya, respectivamente.

4o. — Nómbrase jefes de policía de los departamentos General Obligado, Iriondo y General López, a los señores Aristóbulo Lozano, Alberto Palencia y Felipe Carreras.

Los contratistas del alumbrado público de Recreo

Presentaron una queja contra la Comuna de esa localidad

Los contratistas del alumbrado público que se está instalando en Recreo, estuvieron ayer en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento presentando una queja contra la Comisión de Fomento de esa localidad, de la cual reclaman les abone el importe de los trabajos realizados.

El Oficial Mayor de ese Ministerio señor Monasterio, que los atendió por ausencia del Ministro, les manifestó que elevaría esa queja al titular de la cartera Dr. Novillo Corvalán, para que éste dispusiera lo que corresponda.

—(o)—

NOMBRAMIENTOS EN LA JEFATURA DE ROSARIO

Por decreto de ayer se nombró en la jefatura de policía de Rosario el siguiente personal:

Agentes de tercera de investigaciones a los señores: Sabatino Paletta, en reemplazo de José M. Contreras cuya renuncia se acepta y al señor Humberto E. Minak, en substitución de Emilio Novas que se deja cesante.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Regresó el Director Dr. Del Sastre

Ayer regresó el Director Dr. Del Sastre y los Inspectores Sena y Loza, luego de realizar una jira de inspección por los departamentos del norte y de la cual informamos en su oportunidad.

Según informo el Dr. Del Sastre ha encontrado todo en perfecto orden, no habiendo explotación de obreros como se había denunciado, ni tampoco se constataron infracciones a las leyes reglamentarias del trabajo.

O aquellos patrones han tenido previsiones para no ser sorprendidos en flagrantes infracciones a la ley o la comisión inspectora ha visto poco, pues noticias constatadas de la gira recorrida, coinciden en que allí es materia corriente que los patrones se coloquen al margen de la ley.

Multas percibidas

La repartición del epígrafe ha hecho efectivas las siguientes multas, aplicadas por diversas infracciones cometidas a las reglamentaciones del trabajo: Enrique Filagrana, $ 50; Mario Saccani, $ 100; Peisojovich, Gurevich y Cía. (San Justo) $ 50; Renato Caligaris (Rafaela) $ 190; Levy y Cía., (Pilar) $ 50; Sucesión A. Monteferrario (Céres) $ 200.

NOMINA DE LOS MEDICAMENTOS FALSIFICADOS

Como es sabido, la administración de Impuestos Internos descubrió últimamente en la Capital Federal, una gran falsificación de drogas y especialidades medicinales con que lucraba un delincuente sin conciencia, a costa de la salud pública el cuál se encuentra a estas horas preso y bajo proceso judicial.

En atención al interés que puede tener el público, para no ser sorprendido, exigiendo o vigilando la legitimidad de los productos que adquiera, damos a continuación la nómina de los medicamentos falsificados.

Son los siguientes:

Píldoras alofanas; Magnesia calcinada Era; Magnesia Bisurada Leo-Laxatif Chapotot; Proveinas Midy; Adrenalina Clin, Agiogelin Lumiere; Pomada Adreno-Stiptic Midy; Ampollas Liopiodol; Frascos Passifiorine; Morubiline; Fructin Vichy; Cajas Tonikeine; Dieno' Frascos de Chaleval; Bioforina; Lecitine, Ampollas Vitalógeno; Frascos Hinrad; Taxol; Fitina; Iodomenina; Agomensina; Pomada Midy; Frascos Hemton; Tricalcine; Píldoras Blanchaut; Santalose; Mutharnol; Ampollas Enesol, Colchisant; Hieronine; Frascos Repatol, Stovarsol; Arsa, Alujol; Treparsol; Tubos Riusein; Ergotina Ivon; Bromural; Jubol; Sannoxil; Valeriana Dusset; Iodine Houdé; Ambrine; Supositorios Chaumel, Lactoplacine Pidau; Tampol Roche; Agarol; Té Joselin; Untisal; Vino Bravais; Lactopeptine; Jarabe Protain; Píldoras Crains de Vals; Peptonal Gremy; Pectoral Fucus; Sal de Montecattini, Elixir de Papaiva; Jarabe Negri; Rosotil; Petocacaina Gibson, Pastillas de Mac Coy; Purgante Girolano Pagliano, Stafilase Doyen; Alquitrán Guyot; Aceite de ricino Carlo Erba; Pomada Vicks, Depilatorio Martins; Apocina Uriz y Vitazin.

Productos de tocador: Brillantina Oxiliol; Crema La Reina; Dentífrico Pebeco y Crema Hinds.

—(o)—

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Resolución tomada en su última reunión

La Cámara Arbitral de Cereales se reunió anteayer en número pleno, de acuerdo a lo que establece el art. 14 inc. 3 de los Estatutos de la Bolsa de Comercio.

En esta sesión se tomó la siguiente resolución:

CALIDAD DEL MAIZ: Tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha 1930, que se efectúen a contar desde el día 20 del corriente, inclusive, hasta Veinte por ciento (20 o|o) de picado, y Cinco por ciento (5 o|o) entre verdín y podrido, no pudiendo exceder el verdín en Dos por ciento (2 o|o).

LOS MIEMBROS DEL C. DE HIGIENE DE SANTA FE

HAN SIDO CONFIRMADOS EN SUS CARGOS

El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Astrada firmó ayer un decreto, confirmando en sus respectivos cargos a los miembros del Consejo General de Higiene de la primera circunscripción, doctores Domingo Pujato, Amadeo Repetto, Luis Reggiardo y Angel Mantovani.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Los materiales de las Escuelas clausuradas

El Consejo Nacional de Educación ha dirigido a la Inspección seccional con asiento en esta ciudad, una circular ordenándole tomar las medidas que corresponden para que los materiales de las escuelas complementarias para adultos que fueron clausuradas sean enviados a la Oficina de Suministros de la Inspección General de la Capital Federal.

Por otra circular dispone que haga pública la resolución tomada por dicho Consejo, que nosotros adelantamos, referente a la reapertura de las escuelas clausuradas, reapertura que se haría siempre que los propietarios de las casas donde funcionaban dichos establecimientos cedieran gratuitamente los locales.

—(o)—

FISCALIA DE ESTADO

DITAMENES

El Fiscal de Estado ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Denuncia contra el Jefe del Registro Civil de Colonia Cepeda, aconseja que se proceda al archivo de las actuaciones, pudiendo apercibir al citado funcionario por haber solicitado autorización para celebrar un matrimonio fuera de jurisdicción.

—Comisión de Fomento de Pueblo Aguirre (Arroyo Seco) sobre creación de ordenanza de impuestos, se aconseja no se haga lugar por no estar llenados los requisitos correspondientes.